

La presidenta ha rubricado hoy el texto en la Real Casa de Correos con el alcalde de la localidad

Díaz Ayuso firma un protocolo con 180 millones en inversiones de la Comunidad de Madrid para servicios públicos en Colmenar Viejo

- Remarca su “compromiso firme y decidido” con la mejora de la calidad de vida de los 179 municipios “estén donde estén, y sean grandes, medianos o pequeños”
- El documento recoge la futura construcción de un colegio y un instituto, el tercer centro de salud, más de 900 viviendas del Plan Vive y un nuevo matadero
- También está previsto un Parque de Bomberos, residencia y centro de día del Plan 40x40 y la Oficina Comarcal de Agentes Forestales

10 de abril de 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha firmado hoy en la Real Casa de Correos un protocolo general de actuaciones estratégicas con el alcalde de Colmenar Viejo, Carlos Blázquez, que recoge inversiones de más de 180 millones de euros del Gobierno regional en este municipio para que sus vecinos tengan “las mejores infraestructuras y servicios públicos”, ha señalado.

Díaz Ayuso ha manifestado el “compromiso firme y decidido” del Ejecutivo autonómico con sus 179 municipios, “estén donde estén, ya sean grandes, medianos o pequeños”, con el objetivo de que tengan “más transporte, vivienda, actividad, empleo, oferta cultural, deportiva y, en definitiva, calidad de vida”.

El protocolo recoge la futura construcción de dos nuevos centros educativos, un colegio de Infantil, Primaria y Secundaria en el sector *Adelfillas*, con 800 plazas, y un instituto junto al colegio Héroes del 2 de Mayo. Díaz Ayuso se ha referido también al próximo centro de salud que dará respuesta al aumento de población de un municipio que roza los 60.000 habitantes, “sin renunciar” a las obras de mejora de los dos que ya dispone Colmenar.

A ello se une el Plan Vive, que edificará un total de 915 viviendas de alquiler asequible, en estos momentos en distintas fases de ejecución, y un presupuesto de 100 millones, “pensando especialmente en los jóvenes y la llegada de nuevas familias”, ha indicado la presidenta.

Gracias al Programa de Inversión Regional 2022/26, Colmenar Viejo contará con un nuevo matadero al que la Comunidad de Madrid destinará 12 millones de euros, y cuyos trabajos se encuentran actualmente en fase de licitación. “Seguimos contribuyendo con la generación de puestos de trabajo y la actividad ganadera de la zona”, ha añadido.

Por su parte, Canal de Isabel II, que cumple este año su 175º aniversario, destinará 3,5 millones en acciones orientadas a la optimización, digitalización y ampliación de las redes de agua y saneamiento colmenareños.

ATRACCIÓN DE EMPRESAS Y EMPLEO

“Colmenar Viejo es un municipio estratégico porque atrae empresas como pocas, está creando prosperidad, tiene nuevos proyectos urbanísticos y, sobre todo, permite desarrollar proyectos personales en libertad en un entorno privilegiado”, ha enfatizado la jefa del Ejecutivo autonómico sobre esta localidad limítrofe con el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

Precisamente en el cuidado de esta riqueza natural la Comunidad de Madrid invertirá cerca de 1 millón de euros en los próximos tres años para preservar sus bosques, mantener el Arco Verde, así como mejorar y conservar las vías pecuarias. También dedicará más de 1,3 millones a las instalaciones del Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM).

En el marco del Plan 40-40, esta localidad contará con una de las residencias para 150 personas mayores, que será también centro de día para la promoción de la autonomía personal, estimulación cognitiva y terapia ocupacional de sus usuarios. Y en materia de transporte y seguridad vial, la Comunidad de Madrid continuará mejorando la red de carreteras autonómicas que transitan por Colmenar Viejo: M-618, M-607 y M-609

Además, el documento rubricado hoy por Díaz Ayuso en la Real Casa de Correos prevé el trabajo conjunto de las dos administraciones para construir un Parque de Bomberos y una nueva Oficina Comarcal de Agentes Forestales, cuya parcela ya está disponible.